Zacatecas será sede de la Sesión Ordinaria de la Zona Oeste de la FMOPDH

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó en la II Sesión Ordinaria de la Zona Oeste de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), realizado en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Dimas Reveles informó que durante el evento que agrupa a los Ombudsperson de la Zona Oeste, se aprobó de manera unánime, que Zacatecas será la sede de la próxima Sesión Ordinaria, a celebrarse el 10 de noviembre del año en curso.

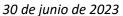
La Presidenta de la CDHEZ indicó que, durante la reunión encabezada por el Lic. Maximino Muñoz De la Cruz, Vicepresidente de la Zona Oeste y Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se acordó trabajar en un diagnóstico de las personas jornaleras de origen Wixárikas del estado de Zacatecas, ante las múltiples violaciones a derechos humanos a las que pueden estar expuestos.

La Dra. Maricela Dimas explicó que la población jornalera, en muchas ocasiones es víctima de múltiples violaciones a sus derechos laborales, como irregularidades en el pago de sus salarios, jornadas laborales superiores a las ocho horas, condiciones de explotación, y aunado a ello, sufren de violaciones a sus derechos, como a la educación, salud, vivienda y alimentación.

Por lo anterior, la Ombudsperson zacatecana destacó la importancia de este diagnóstico, para garantizar los derechos de las personas que viajan solas o acompañadas de sus familias, por diversas entidades de la república para trabajar como jornaleros.

Como parte de los asuntos abordados durante la sesión ordinaria, y con la finalidad de continuar con la profesionalización del personal del Organismo Defensor de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, se extendió la invitación a las visitadoras y los visitadores, a participar en diversos diplomados que realizará la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, mismos que se impartirán de manera gratuita.

Durante las mesas de trabajo, y como parte de la coordinación entre los organismos protectores de derechos humanos de los estados de Nayarit, Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, se compartieron las buenas prácticas de actuación institucional, a través de los manuales de actuación en materia de quejas.





Cabe destacar que en esta sesión ordinaria, se contó con la presencia de la Mtra. Yessica Janet Pérez Carreón, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Aguascalientes; Lic. Roberto Ramírez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; y la Dra. Karla Alejandra Obregón Avelar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango.

Además, de la presencia del Mtro. Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; la Mtra. Luz del Carmen Godínez González, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; y el Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.